

GRAN MAGISTERIO – VATICANO Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén

Al servicio de las piedras vivas en Tierra Santa

Peregrinos de la esperanza



El pasado 9 de mayo en la basílica de San Pedro, el papa Francisco leyó la Bula de convocación del Jubileo 2025 en presencia de los cardenales, entre ellos el Gran Maestre de la Orden, y anunció la apertura de la Puerta Santa para el 24 de diciembre de 2024.

El 9 de mayo, el papa Francisco presidió la emotiva lectura y entrega de la Bula de convocación del Jubileo 2025, titulada Spes non confundit. Este acontecimiento tuvo lugar antes de la oración de las segundas vísperas de la Solemnidad de la Ascensión y se desarrolló ante la Puerta Santa de la basílica de San Pedro, cuya apertura está prevista para el 24 de diciembre de 2024.

Entre los numerosos cardenales, arzobispos y eclesiásticos, estuvo presente el Gran Maestre de la Orden del Santo Sepulcro, el cardenal Fernando Filoni.

«Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo», escribió el papa Francisco en la bula, en la que continúa invitándonos «a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria».

La Orden hace suyo este mensaje con especial atención a Tierra Santa, lugar que, en el decreto por el que se establecen las normas para la concesión de las indulgencias durante el Jubileo, publicado el 13 de mayo por el cardenal Angelo De Donatis, penitenciario mayor, se menciona como uno de los destinos específicos de la peregrinación: «Los fieles, peregrinos de esperanza, podrán conseguir la Indulgencia Jubilar concedida por el Santo Padre si emprenden una pía peregrinación: hacia cualquier lugar sagrado jubilar [...], en Roma [...], en Tierra Santa: en al menos una de las tres Basílicas: del Santo Sepulcro en Jerusalén, de la Natividad en Belén, de la Anunciación en Nazaret; en otras circunscripciones eclesiásticas [...]».

Por tanto, el vínculo con Tierra Santa en la inminencia del Jubileo 2025 permanece en el corazón de toda la Iglesia universal. Para los Caballeros y Damas de la Orden, además de la invitación constante a vivir la peregrinación a Tierra Santa, experiencia central y transformadora, existirá también la oportunidad de unirse a la peregrinación del Jubileo a Roma, en octubre de 2025.

(Mayo de 2024)